

REDACCION
 Coade de Riús, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ntra. Señora de la Paz, Stos. Feliciano y Timoteo obs.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conversión de San Pablo ap., y Sta. Elvira vg. y m.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCION GENERAL PARA ENERO
 Las elecciones legislativas en Francia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ofrecer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Parroquia de San Francisco

Todos los días, en las misas de seis y ocho, ejercicio del mes de la Sagrada Familia.

Parroquia de San Juan Bautista

En las misas de cinco y media y ocho tendrá lugar el mes de la Sagrada Familia.

Cultos para mañana

Seminario (capilla de San Pablo)

Desde las cinco y media hasta las nueve misas rezadas cada media hora; á las diez y media oficio solemne cantado por la capilla del Seminario.

A las cuatro y media de la tarde Rosario cantado, con sermón á cargo del Rdo. don Blas Carda, diácono, finalizando la función con los gozos del Santo.

Enorme injusticia

Hablábamos días atrás de lo desatemplado del lenguaje usado por un periódico militar á propósito de la cuestión del catalanismo, y citamos la inverosímil pretensión por el mismo formulada de que fuera prohibido el uso de los idiomas regionales, y por lo tanto del nuestro, que era al que principalmente se refería.

No se recibe el tal periódico en esta redacción, y sólo hablamos de él por referencias de otros periódicos; por eso no hemos sido los primeros, ni somos los segundos en publicar uno de sus más gentiles exabruptos, que ha dado ya la vuelta por la prensa, y es del tenor siguiente:

«El soldado y el marinero catalán deben ir á servir á otras regiones de España para frecuentar otro trato, respirar otro ambiente y adquirir otros hábitos y costumbres. De bronco, insubordinado, soez y grosero, como es en general el catalán, se volverá amable, transigente con las ideas de los demás, y educado.»

Dejemos á un lado lo de ir el soldado y el marinero catalán á servir á donde quiere. *El Ejército y la Armada*, que es el periódico aludido, y fijémonos en los calificativos de bronco, insubordinado, soez y grosero, que nos aplica, y en la rícuca petulantía con que quiere obligarnos á salir de casa para aprender educación.

Si esto lo dijera un papel de poco más ó menos, y aun cuando se estampase en las columnas de ciertos diarios de gran circulación, donde hallan eco y patrocinio los mayores desatinos y las más grandes brutalidades, nada tendría de particular, ni merecería el hecho los honores de un comentario; pero que lo diga un periódico órgano de la opinión del Ejército, de esa institución cuyos individuos, mayormente los jefes y oficiales, que son los que redactan artículos y sueltos, deben ser en todo tiempo espejos de cortesía, defensores de la justicia y del honor; esto no

cabe en lo sufrible; y mal que nos pese á los amantes incondicionales del Ejército, á los que no queremos ver en él lunares de ninguna clase, sino todo el brillo propio de institución tan noble, tan alta y tan respetable, hemos de reconocer y lamentar que en el caso presente, como en otros casos análogos, los representantes del Ejército, ó de parte de la opinión del Ejército, se han expresado de un modo que no cuadra ni mucho menos con el carácter que ostentan.

No hay que decir que protestamos con toda energía contra tomaña insulto á nuestro pueblo; y cumplido este deber, séanos dado consolarnos pensando que no es nuevo ese modo de ser tratados por los habitantes de allende el Ebro, aunque hoy en día por las circunstancias que hacen tan fácil el conocerlos unos pueblos á otros y tratarnos hasta con intimidad catalanes y castellanos; resulta del todo indisculpable tamaña injusticia.

Ya en el siglo XVII, el historiador Melo, hablando de nosotros á propósito de aquella guerra lamentable que dió por resultado la tragedia de los Segadors, nos puso cual no digan dueños, y esto lo saben todos los chicos de la escuela, por haber leído en los *Trozos escogidos* aquella página que comienza por estas palabras: «Son los catalanes (por la mayor parte) hombres de durísimo natural, sus palabras pocas, á que parece les inclina también su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas, etc.» hasta tratarnos de vengativos, bandoleros por sport ó por un quitame allá esas pajas, y hacer de nosotros un vivo retrato de lo que debieron ser aquellos escitas de que con tanto horror nos hablan los clásicos de la antigüedad, ó aquellos bárbaros que dieron al traste con el imperio romano.

No; los catalanes no fuimos lo que escribió Melo, ni somos lo que publica *El Ejército y la Armada*; los catalanes éramos un pueblo sufrido, cortés, dulce, hospitalario, pueblo trabajador, amante fervoroso de su religión, de su libertad y de sus tradiciones.

Cervantes, espíritu magnánimo, talento observador y perspicaz cual ningún otro, ensalzó nuestra nobleza y nuestra cortesía, y no dijo sino la verdad.

Los catalanes de hoy somos en el fondo los mismos de entonces, y si algo hemos variado, no es ciertamente en el sentido de ser más incultos y descorteses. Harto lo saben los millares de castellanos que viven entre nosotros, á quienes por lo común hacemos el honor de hablarles en su lengua, para que muchas veces se nos ríen en las barbas por nuestro acento en la pronunciación; esos castellanos, que con no escasa frecuencia, hallándose en nuestra casa, se dignan tratarnos cual si nosotros nos halláramos en la suya.

Nadie puede, sin injusticia enorme, tratarnos como nos trata el susodicho periódico; y si el tal periódico cree que éste es el camino de acabar con la anomalía reinante, se equivoca de por medio. Con tales procedimientos sólo se consigue enconar más y más los ánimos, y convertir en delitos reales los que no siendo hasta ahora sino imaginarios, sirven de pretexto á tan inconcebibles desahogos.

DE RUSIA

NUEVOS DESORDENES

De San Petersburgo comunican á *Le Journal* de esta mañana graves noticias del estado en que se encuentra la revolución en la región caucásiana.

Reflejan esos despachos profundos temores de que la guerra civil estalle de un momento á otro.

Un telegrama asegura que ayer los insurrectos coparon una compañía de cosacos, asesinando á todos y profanando bestialmente sus cadáveres.

Los insurrectos son dueños absolutos del ferrocarril.

Las luchas entre armenios y musulmanes han vuelto á reproducirse en gran escala, ocasionando innumerables víctimas.

Las autoridades han detenido ayer en San Petersburgo á 250 personas de las que más se han distinguido en la pasada revolución.

Las medidas de represión entrarán pronto en período de pasmosa actividad, pues la Policía tiene listas y correspondencia en la que se dan detalles completos de los comprometidos.

La conferencia de Algeciras

Algeciras, 22.—La Conferencia ha empezado á las diez de la mañana y continúa reunida.

Desde anoche se observa mayor actividad en los delegados, los cuales conferencian entre sí con mas frecuencia que anteriormente, en especial los delegados alemanes, los cuales han celebrado esta mañana repetidas conversaciones particulares con sus colegas antes de la Conferencia.

El Mokri ha regresado esta mañana de Tanger, á donde fué para asuntos particulares; pero ha aprovechado la ocasión para enviar un correo al Sultán.

Es probable que la delegación marroquí sea aumentada la semana próxima con un ministro del Sultán.

Al empezar la sesión, el duque de Almodóvar ha leído dos Mensajes del Senado y Congreso españoles dando la bienvenida á los delegados de las potencias y expresando la firme esperanza de que la Conferencia dará felices resultados.

El Sr. Visconti Venosta ha dicho que, siendo el decano de edad, se consideraba autorizando para hablar en nombre de sus colegas para dar las gracias al Senado y al Congreso por sus Mensajes y por las simpatías expresadas para que se alcance un resultado satisfactorio.

El Sr. Visconti Venosta ha terminado su discurso manifestando los mas vivos deseos en favor de la prosperidad y de la grandera de España, en cuyo territorio se hallan actualmente los delegados de las potencias.

La sesión de la Conferencia ha durado dos horas y media.

El Mokri ha pronunciado un discurso en árabe en el que ha expuesto las ideas generales de los marroquíes acerca de la Conferencia.

Como los delegados no han podido, naturalmente, comprender el discurso de el Mokri, se ha acordado que se contestaría á dicho discurso cuando estuviese traducido.

Se han examinado los cinco primeros artículos del proyecto de reglamento, que comprende diez y seis, y han sido adoptados. Los once restantes serán discutidos en la sesión del miércoles.

Los marroquíes han declarado que en Marruecos no se admitirá ni siquiera la venta de las escopetas de caza.

M. Revoil ha hecho observar que, cuando se trataba de aceptar, los delegados marroquíes declararon inmediateamente que estaban obligados á consultar á su gobierno, al paso que no hablaban de esta obligación cuando se trataba de rehusar.

En vista de ello, el Mokri ha declarado que consultaría á su gobierno acerca de la prohibición relativa á las escopetas de caza.

Al final de la sesión M. Radowitz, hablando con motivo del orden alfabético, ha propuesto que se dirigiera al rey don Alfonso XIII un despacho consignando las respetuosas felicitaciones y homenajes de los delegados de la Conferencia y sus deseos en pro de la dicha y de la prosperidad de España con ocasión de ser mañana el santo de D. Alfonso.

Dicha proposición ha sido adoptada por unanimidad.

Terminada la sesión, se ha facilitado á los periodistas por el Sr. Pérez Caballero una nota oficial, en la cual se hallan contenidos los nuevos puntos siguientes:

que los secretarios y agregados de las diferentes delegaciones puedan asistir á las sesiones.

Los cinco artículos del proyecto de reglamento adoptados deben ser sometidos á una nueva redacción á consecuencia de haber sido adoptadas varias enmiendas que modifican el texto del proyecto.

Dichos artículos se refieren al principio de la prohibición de que se introduzcan armas y municiones en Marruecos, á las condiciones para la importación de armas de lujo y de caza para los particulares y á las condiciones á las cuales deben estar sometidos los establecimientos dedicados á la venta de armas.

Ha sido nombrada una comisión de intérpretes para traducir el discurso del Mokri.

En la sesión de esta mañana, al discutirse la cuestión relativa á la apertura de tiendas para la venta de armas que se establecerían en determinadas ciudades en virtud de un firman del Sultán dictado en méritos del dictamen emitido por el cuerpo diplomático de Tanger, sir Arturo Nicolson ha pedido que después de la palabra dictamen se añadiese la de «unánime», porque en su concepto esta innovación en la legislación existente era tan importante, que debía estar rodeada de las mayores garantías posibles.

M. de Tattenbach ha combatido la mencionada proposición diciendo que desde el momento en que se quería implantar una nueva medida de una manera formal, era inadmisibile hacerlo en el sentido de que fracasara.

Esta palabra ha sido muy comentada y ha producido cierta sensación.

Mañana por la mañana, con motivo de la fiesta onomástica de D. Alfonso, el duque de Almodóvar recibirá en el gran salón del Ayuntamiento á las autoridades militares y civiles de Algeciras y á las tres de la tarde á bordo del acorazado «Carlos V», llegado esta mañana, al cuerpo diplomático, á las autoridades de Algeciras, á los representantes de la prensa y á gran número de invitados.

DOCUMENTO EPISCOPAL

(Del Boletín oficial del Obispado de Tuy).

A NUESTROS DIOCESANOS

En el periódico de esta localidad hemos visto un artículo con el alarmante título de «Alerta, Católicos», y al enterarnos de su contenido para ver qué nuevo peligro nos amenazaba, hemos hallado que se trata de prevenirnos contra los maquiavélicos planes de *El Universo*, otro periódico de Madrid, que intenta hacernos á todos católico-liberales, y por ende convertirnos en monstruos peores que los de la Commune.

Parécenos que el articulista le engaña y le lleva más lejos de lo conveniente y de lo justo el ardor de su celo por la integridad y pureza de la fe.

El Universo es un periódico católico, que para defender la causa católica fue fundado; y recibió en sus comienzos y por bastante tiempo inspiraciones y consejos de un Prelado insigne; y fué recomendado por muchos otros, entre los cuales se cuenta, sino recordamos mal, el actual Nuncio de Su Santidad en España.

En cuanto á Nos, no lo hemos recomendado ni pública ni privadamente; y es bien sabido que no estamos dispuestos á suscribir á ciegas cuanto se le ocurra decir á ningún periódico, por católico que sea, de la cual regla no constituye excepción *El Universo*.

Tampoco podemos responder de que en lo porvenir no suceda lo que el articulista teme; pero si debemos hacer constar que *El Universo* es el único periódico diario á que estamos suscritos; que diariamente le recibimos desde su fundación, y que rara vez dejamos de leerlo, siquiera en parte; y hasta ahora, si bien le hubiéramos hecho algunas observaciones, caso de ser su consejero, como habría que hacer á todos los periódicos, no hemos visto el peligro que se denuncia, ni motivos para temerlo. Y añadimos, que si tal peligro existiese, ahora ó más adelante, lo denunciaríamos inmediatamente Nos, que, con respecto á nuestros diocesanos, somos el más obligado á velar

por la conservación de la fe. Mientras tanto pueden estar tranquilos los escasos lectores que tenga *El Universo* en esta diócesis.

Ahora, si alguien cree que el Obispo no merece bastante confianza para el caso, sería conveniente que lo dijese con toda claridad.

† EL OBISPO DE TUY

CORTES SENADO

(Sesión del día 22 de enero)

La sesión del Senado ha comenzado á las 3'35 bajo la presidencia del general López Domínguez.

Este ha comunicado el fallecimiento del cardenal Spínola.

Ha recordado el último discurso de dicho arzobispo, calificándolo de notable y lleno de unción evangélica, como pronunciado desde la cátedra sagrada.

Ha recordado también la campaña de caridad emprendida por el cardenal Spínola para mitigar el hambre en Andalucía y ha propuesto que conste en acta la inmensa pena con que se ha recibido la noticia.

El arzobispo de Santiago, después de hacer un elogio de las virtudes del finado, se ha adherido á la propuesta del presidente.

Igual manifestación ha hecho el ministro de Instrucción pública en nombre del gobierno.

Se ha acordado que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Obispo de Astorga ha pedido que se exima de impuestos á las Sociedades industriales y agrícolas que no excedan de un capital determinado.

Ha solicitado igual protección para algunas cofradías de Astorga que proporcionan préstamos á los labradores.

El ministro de Instrucción pública ha aplaudido los deseos del prelado, ofreciendo que el gobierno atenderá á los intereses agrícolas.

Se ha entrado en el orden del día votándose varios créditos.

El conde de Peña Ramiro y el señor Allendesalazar han consumido el segundo turno en contra de la subvención para la canalización del Ebro.

Se ha suspendido el debate, pasando los senadores á reunirse en sesión secreta.

Al reanudarse, se ha levantado la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de enero)

A las tres y media de la tarde ha empezado la sesión en el Congreso, presidida por el Sr. Canalejas.

En el banco azul se sentaron los ministros de la Gobernación y Marina.

Era escasa la concurrencia. El Sr. Girona: ¿Es cierto que en Barcelona se ha mandado retirar algunas muestras de los establecimientos escritos en catalán?

En los momentos actuales debe desplegarse la mayor prudencia.

Se ha hecho mal en prohibir los anuncios de espectáculos redactados en catalán.

El ministro de la Gobernación. Lo único que ha hecho el duque de Bivona ha sido ordenar á los empresarios que pongan los anuncios á la par en castellano y catalán.

El Sr. Junoy: Pues es una barbaridad.

El Sr. Soriano: Ya empieza á sentirse el conde de Santa Coloma.

El Sr. Nougués: ¿Cómo que es una barbaridad!

El ministro de la Gobernación: Si se me sigue interrumpiendo de ese modo, callaré.

El presidente: Está S. S. seguro de que se respetará el derecho de todos.

El ministro de la Gobernación: El gobernador estaba en su derecho, pues hay gente que desconoce el catalán y desea enterarse del anuncio.

El Sr. Lerroux: Sólo anuncian en catalán los teatros que representan en este idioma.

El ministro de la Gobernación: Otros también.

El Sr. Girona: Debe dejarse en libertad a las empresas para que anuncien en el idioma que quieran, pues ellas serán en todo caso las perjudicadas.

El señor Soriano: Ha pasado un mes desde que me ocupé en la cuestión del estampillado y desde entonces acá han ocurrido cosas estupendas.

Lease el *Temps* llegado hoy. Vengan el miércoles a la Cámara los señores Salmerón, Osma, a quien nunca olvidó, Rahola, Girona y cuantos gusten, porque la interpelación dejará pequeña a la anterior.

El ministro de la Gobernación: El gobierno la acepta, y si el ministro de Hacienda no pudiera venir por enfermo, le contestaré yo.

El señor Soriano: Entonces también estampillaré algo la política interior.

El ministro de la Gobernación: Como guste.

El señor Soriano: Pues hasta el miércoles.

El señor Nougués pide que para los efectos del reparto, todos los carteros se equiparen a los de Madrid.

El ministro de la Gobernación ofrece estudiar el asunto.

Luego se ha entrado en el orden del día, aprobándose sin debate el proyecto de ley en virtud del cual se equiparán las Audiencias de Barcelona y Madrid y el relativo a la construcción del dique seco de La Graña.

Continuando el debate acerca de la reforma arancelaria, el señor Iranzo ha insistido en que se proteja a la agricultura, sin perjuicio de hacerlo también a la industria.

El marqués de Casa Torres ha abogado para que se realice una obra de concordia de todos los intereses.

El señor Osma ha manifestado que hablaba en nombre de los conservadores y se ha lamentado, como el señor Sala, de que saliesen del banco de la comisión frases que demostraban poco estudio del asunto.

No me alarma, ha dicho, la futura negociación de tratados de comercio por el respeto que me merecen los gobiernos y porque las Cortes los ratificarán.

La protección arancelaria de la agricultura no pugna con la industrial.

Ambas son hermanas gemelas.

La acción que produzca el arancel tiene que secundarse con rápidos y baratos transportes que mejoren el coste de los productos.

Espero que el gobierno aplicará la autorización que le conceden las Cortes, inspirándose en el más puro patriotismo y en la absoluta realidad, y en esta confianza, nosotros votamos las bases.

El ministro de Hacienda ha resumido el debate, diciendo:

Todos piden protección para el trabajo nacional, pero pocos dicen cómo.

La cuestión es muy compleja y confieso que la desconozco en todos sus detalles.

Se felicita de la actitud de los conservadores.

Las enmiendas en que se pretenden modificaciones se estudiarán con la atención debida.

El Sr. Osma: Hay una que pudiera ser base de toda transacción.

El Sr. García Alix se muestra partidario de la fórmula de armonía que propone el Sr. Osma y consiste en que el proyecto de bases de la Junta de aranceles tenga marcado carácter protector.

El Sr. Zulueta: Sabemos que predomina el espíritu proteccionista, pero ignoramos la forma en que se aplicará la autorización.

Daremos la autorización, pero rescitaremos el debate con mayor extensión.

Padecemos una terrible depreciación de la moneda y nos consume la emigración.

Exportamos mucho mineral que daría trabajo en España a medio millón de obreros.

Solicita que se favorezca la producción de maquinaria agrícola nacional elevando los derechos sobre la extranjera.

Acto seguido se ha levantado la sesión.

INFORMACION

En contestación al telegrama que el domingo dirigió el señor gobernador al Excmo. señor presidente de Consejo de ministros, la referida Autoridad de la provincia ha recibido un despacho del jefe del Gobierno en el que se le manifiesta que el asunto de la derivación de aguas del Francolí, contra la que protestan diferentes entidades y pueblos que se consideran damnificados, se encuentra recomendado al señor Ministro de Fomento que lo estudiará con todo detenimiento.

La huelga de toneleros sigue en el mismo estado, no obstante lo cual se reanudaron ayer en los muelles los trabajos de embarque, que hacía días hallábanse paralizados por secundar a los huelguistas los individuos que componen las *collas*.

El vapor inglés «Cortés», embarcó varias partidas de vino, de algunas casas de esta ciudad y Reus, para Inglaterra, cuyos trabajos realizaron «dichas *collas*», sin que ocurriera el más pequeño incidente.

La Junta en pleno de la Cámara de Comercio, tuvo anoche reunión, encaminada más que a otra cosa, a estudiar la mejor manera de mejorar la condición de los obreros en general, siendo probable que en breve podamos hablar de un proyecto que sin duda producirá el mejor efecto en la opinión.

También cambiaron impresiones los reunidos sobre la actitud de los cuberos, dominando la creencia de que a última hora persistían en su empeño de no volver al trabajo.

En la tarde de ayer se verificó el luctuoso acto de acompañar a la última morada el cadáver del que fué nuestro particular amigo y suscriptor, D. Antonio Sans y Domenech.

Asistió numeroso clero de la parroquia de la Catedral con cruz alzada, varios individuos con hachas y presidiendo el duelo, el canónigo penitenciario Sr. Cerdá, el Alcalde D. Manuel T. Cuchí, el teniente de Alcalde señor March, el notario D. Alfonso Grande y varios individuos de la familia.

El acompañamiento era numerosísimo, figurando en el mismo la mayoría de señores concejales y muchas distinguidas personas.

Descanse en paz el alma del finado y a su apreciable familia reiteramos nuestro pésame.

Ayer digimos que obediendo órdenes del Gobierno, desde el próximo domingo denunciarían los agentes de la autoridad a los establecimientos que no cumplan con lo que dispone la ley del Descanso dominical. Para que sirva de guía a los interesados copiamos a continuación un extracto de las industrias exceptuadas en dicha ley:

Artículo 7.º Se exceptúan de la prohibición del trabajo en domingo, conforme al párrafo 1.º del artículo 2.º de la ley:

Las industrias que tienen por objeto alquilar medios de locomoción.

Los establecimientos destinados a la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder.

En esta excepción no se comprenden las tabernas.

Los establecimientos cuyo trabajo tenga por objeto el aseo, limpieza o higiene.

Las fotografías.

La venta de flores, frutas y verduras.

Los transportes de alimentos a domicilio.

Las droguerías al por menor.

Los vendedores ambulantes.

Las farmacias y los bazares de objetos quirúrgicos y ortopédicos.

Las empresas de servicios fúnebres.

La venta y distribución de periódicos y revistas, y los kioscos dedicados exclusivamente a dicha venta en cualquier paraje.

Las expendedorías de la Compañía arrendataria de tabacos y del timbre del Estado, en locales independientes de todo otro comercio.

Las fábricas de hielo, las de cervezas y las de harinas.

Los trabajos de reparación o limpieza, para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

La asistencia y herraje del ganado.

Las industrias de pesca y de conservación de pescado.

El servicio doméstico.

Los casinos, círculos, billares y demás lugares de recreo.

Las sociedades obreras cooperativas de consumos que solo expendan para sus asociados.

Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día del domingo, y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquella entreabierto, con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

Las fondas, cafés, restaurantes, casas de comidas, horchaterías y los despachos de pan, leche, refrescos y pescado podrán permanecer abiertos todo el día del domingo.

Las tahonas se cerrarán a las siete de la mañana.

Las pastelerías, confiterías y reposterías podrán fabricar solo hasta las once, y vender durante todo el día solo los artículos de su especial fabricación.

Ayer amaneció con cielo despejado pero debido al viento norte que soplaban los rayos solares eran insuficientes para calentar la atmósfera, que durante todo el día y particularmente durante la tarde y noche, fué de las más rigurosas que hemos tenido en el actual invierno.

En breve se hará la convocatoria, para cubrir por oposición, la vacante que deja en el Cabildo Catedral de Tortosa, el magistral Dr. García.

Mañana, festividad de la Conversión de San Pablo, se celebrarán en su propia capilla, custodiada en el Seminario Pontificio, los cultos siguientes: Desde las cinco y media hasta las nueve misas rezadas cada media hora; a las diez y media solemne oficio cantado por la capilla del Seminario.

A las cuatro y media de la tarde Rosario cantado, sermón a cargo del Rdo. D. Blas Carda, diácono, finalizando la función con los gozos del Santo.

Hoy debe de celebrarse sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. Inspector por oposición de Sanidad de esta provincia, Dr. D. Pablo Deó, ha sido nombrado presidente honorario del primer Congreso regional de higiene de Cataluña, que se celebrará en Barcelona en Junio próximo. Felicitamos al Sr. Deó.

En la reunión que anteaer celebraron los individuos de la sociedad de socorros mutuos entre eclesiásticos titulada «La Providencia», quedó renovada la junta de gobierno en la forma siguiente: Presidente, Dr. D. Isidro Gomá; Secretario, D. Antonio Llavera; Tesorero, doctor D. Antonio Prenafeta; Contador, don Joaquín Gran; Visitador, D. José Ballester; Vocales, D. José Torres y D. Jaime Bofarull.

Por la Subsecretaría de instrucción pública ha sido nombrado auxiliar interino de Reus D. Francisco Sánchez, y por el rectorado, también interino, don Juan Milá para la Palma.

Según observaciones recientes del conocido profesor italiano Grassi, que publica «Il Cultivatore», parece resultar que la filoxera tiende a dispersarse en los vifedios cuyas cepas son bajas, poco desarrolladas y están sometidas a la poda corta; por el contrario, el insecto no emigra, sino excepcionalmente, cuando vive en cepas de gran desarrollo y en las que se practica la poda larga.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Junta de Obras del puerto de Tarragona sobre la instalación de básculas en el muelle de costa.

Según dice un periódico de Barcelona el Sr. D. Teodoro Baró ha renunciado el cargo de Comisario Regio de primera enseñanza.

Según dicen de Alentorn (Lérida), la miseria en aquella comarca es completa. No hay un grano de trigo en los pueblos y quien no emigra vive al fiado. Suerte que la cosecha ofrece buen aspecto y las esperanzas que en ella se fundan sostienen a los pobres habitantes de dicha comarca.

Después de una buena comida el estómago anhela una taza de buen café; para conseguirlo es de todo punto necesario que sea café Tupinamba. De venta en la Panadería Barcelonesa, calle de la Unión, 19.

Escriben de Barcelona: Están terminándose las obras preliminares para acometer las definitivas de construcción del cimborio de la Santa Catedral Basílica.

Ha quedado terminado el cobertizo construido en la plaza para oficinas y labrado de la piedra: compónese de tres cuerpos cubiertos con un patio central para el acarreo de los sillares labrados o por labrar. Los obreros tallistas podrán merced al mismo, trabajar aún en los días lluviosos.

El castillete que ha de ser utilizado para elevar la piedra y demás materiales, está ya construido en la parte izquierda de la fachada, formando unos sólidos pies derechos de madera, en los cuales se fijan los tramos de la escalera que conduce al terrado, y los montantes del ascensor eléctrico que servirá para el acarreo de materiales.

Está desmontada toda la obra del antiguo cimborio empezado y sin terminar y en cuanto esté colocado el ascensor, principiarán los trabajos en grande escala, pues se tiene el propósito de acabarlos en el plazo más breve posible.

El ministro de la Gobernación ha aplazado nuevamente la combinación de gobernadores civiles que está anunciada desde hace tiempo.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

El representante de la Argentina en España Sr. De María ha conferenciado con el jefe del Gobierno para manifestarle que Portugal ha ofrecido facilitar los medios para establecer el servicio rápido de vapores entre la Argentina y la Península.

El Sr. Moret ha ofrecido iguales facilidades que el Gobierno de Portugal, pero imponiendo como condición que sea Cadix el puerto de arribada de dichos vapores, para lo cual se construirá un muelle especial.

A ruego de varios representantes de sociedades de carácter benéfico o cooperativo, que ven perjuicios en la interpretación que se da a algunos artículos de la nueva ley del timbre, publicamos a continuación el artículo 203 de dicha ley, que se refiere a las mencionadas sociedades, y dice así:

«Las sociedades que tengan por fin único la instrucción, la beneficencia, el crédito, o el socorro mutuo, y las cooperativas de producción, crédito o consumos, agrícolas o industriales, mientras no repartan dividendos activos de beneficios, cualquiera que sea la cuantía de estos dividendos, a las acciones, títulos o representaciones del capital con que funcionen, o a sus asociados como reparto del saldo común de utilidades que la sociedad obtenga, ya estén constituidas por los mismos socios o fundadas por otras personas, estarán exentas de timbre en toda su documentación.»

Un mozo de acuerda alemán ha fallecido en Berlín.

Ha dejado una herencia de 2.881.000 marcos distribuidos en la forma siguiente:

250 marcos de renta a todos los sexagenarios berlineses que sean reputados como modelos familiares.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

Consulta particular de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.

Rambía Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

CARNE ARGENTINA

Expendrán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval, Mercería, núm. 8.

Juan Gaspa, Cos del Bou, núm. 24.

Antonio Rosich, Cos del Bou, núm. 18.

Juan Basora, Cos del Bou, núm. 11.

Concepción Parellada, plaza de la Fuente núm. 24.

Carmen Segura, calle de la Paz número 15.

José Ribas, Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco, autorizado con el sello de su representante en España, D. Angel Artal.

CONTRA EL DUELO

El presidente de la Liga antiduella ha recibido carta de los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación en las que le comunican que se han dado órdenes serenas a las autoridades para que se persiga con todo rigor el duelo y se eviten las infracciones de la ley en esta materia. Dichas cartas son contestaciones a la reclamación que el señor Barón de Albi dirigió al Gobierno en nombre de la Liga por haberse realizado en Madrid hace poco un duelo del que se ocupó la prensa.

LA ACTITUD DEL PAPA

Hace pocos días Su Santidad Pío X recibió en audiencia privada y sucesivamente a varios eclesiásticos franceses, conversando con ellos acerca de la situación religiosa de Francia en los actuales tiempos.

Reprodujo la *Libre Parole* el siguiente diálogo entre el Pontífice y un vicario capitular francés:

—El clero de Francia—dijo el Papa—está pasado por una crisis dolorosa; me ha sido usted señalado como un buen sacerdote, y le destino a la mitra. ¿Está usted dispuesto a ir a la cárcel?

—Santisimo Padre, soy indigno.

—No, hijo mio, puesto que yo le escojo a usted.

—Santisimo Padre, no me considero capaz.

—Si tiene usted el alma fuerte, si no teme la persecución masónica y judía...

—Santisimo Padre, estoy dispuesto a dar mi vida por Cristo.

—Eso basta, retirese usted; ya es usted obispo.

La misma pregunta hizo el Papa a cada uno de los dieciocho Prelados elegidos por él para ocupar las Sillas episcopales vacantes en la República francesa, lo cual, por una parte, nos recuerda los tiempos de las Catacumbas, y por otra demuestra que Pío X, lejos de ceder, está dispuesto a cumplir con sus altísimos deberes sin miedo ni contemplaciones.

ENTIERRO DEL CARDENAL SPINOLA

Madrid, 22 enero. Telegrafían de Sevilla que se ha verificado el entierro del cardenal Spinola. Desde primeras horas de la mañana comenzó a acudir gran número de personas a la catedral, con objeto de presenciar los funerales. Todos los comercios han permanecido cerrados hasta después de los funerales.

A las nueve y media, las tropas cubrieron la carrera.

A las once menos cuarto se puso en marcha la fúnebre comitiva a la que asistieron representantes de todas las fuerzas vivas de Sevilla, las autoridades, representaciones de corporaciones y el Ayuntamiento en corporación.

Cerraban el fúnebre cortejo las tropas de aquella guarnición, las cuales desfilaron ante el cadáver frente a la puerta del Príncipe, de la Catedral.

Puede decirse que todo Sevilla ha presenciado el paso del cortejo.

El cadáver fué colocado en un catafalco frente al altar mayor de la catedral.

El canónigo doctor Roca pronunció una elocuente oración fúnebre.

Terminada la misa de *corpore insepulto*, se procedió al sepelio.

EXTRANJERO

enero 22. Argel.—Llegado a este puerto procedente del de Langer la escuadra norteamericana mandada por el almirante Sigobee, la cual ha cambiado sus saludos con la plaza.

—Liverpool.—Esta mañana ha descarrilado un tranvía eléctrico, resultando 39 heridos.

—Filadelfia.—A consecuencia de haberse dado ayer la voz de fuego en una iglesia, se produjo un pánico y resultaron 18 muertos, 40 heridos.

—Washington.—El departamento de Estado ha repetido al representante de Francia la seguridad de que los Estados Unidos no considerarán la demostración naval francesa, contra Venezuela, como una violación de la doctrina de Monroe.

—Londres.—Según los últimos resultados conocidos, han sido elegidos 262 liberales, 35 obreros, 75 nacionalistas y 114 unionistas.

Los liberales ganan 132 puestos y los obreros 28.

—San Petersburgo.—El aspecto de la ciudad es completamente tranquilo y no hace prever ninguna perturbación del orden para hoy.

—Varsovia.—Los socialistas se han declarado en huelga con ocasión del aniversario de los sucesos de San Petersburgo y han obligado a los comerciantes a cerrar sus tiendas. La tropa hizo fuego contra un grupo de manifestantes y resultaron dos muertos.

—Telegrafían al *Temps* desde Berlín que la cancillería alemana considera que los asuntos de Algeciras morchan perfectamente desde el punto de vista de los intereses internacionales y permiten abrigar las mayores esperanzas acerca de un acuerdo general.

—Rio Janeiro.—Anoche ocurrió una explosión a bordo del acorazado brasileño «Aquidaban», en el pequeño puerto de Jacuanga, al Sud de Rio Janeiro. Dicho buque se fué a pique. Se habla de 300 muertos. Parece que solo se salvó un oficial.

—Pau.—El aeronauta señor Duro ha salido a las cuatro de la tarde en globo para efectuar la travesía de los Pirineos. La dirección del globo era buena.

—Belgrau.—Según noticias oficiales, el gobierno ha recibido una comunicación de Viena en que se declara la ruptura de las negociaciones para el tratado de comercio con Servia. En consecuencia, el gobierno servio ha llamado a los delegados que envió a Viena.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 23.

Anuncios oficiales.—Comisión provincial de Tarragona.—Anuncia dos subastas, una para el subministro de carnes y otra para el de harinas, tocino y demás artículos de consumos a la Casa de Beneficencia de esta capital en el corriente año de 1906.

Delegación de Hacienda de Tarragona.—Autorizando al administrador de loterías de esta capital, para el pago de los décimos premiados de la Administración de Torredembarra.

Distrito Forestal de Tarragona-Castellón, provincia de Tarragona.—Anuncia segundas subastas de pastos de los montes municipales sitos en esta provincia.

Comandancia de la Guardia civil de Tarragona.—Anuncia la venta en pública licitación de las armas recojidas a infractores de la ley de caza.

Agencia ejecutiva de Tortosa.—Relación de deudores a la contribución Urbana del año 1903.

Alcaldías.—Las de Calafell, Milá, Pradell, Galera y Torre de Fontaubella anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 23	
4 por 100 interior contado.....	78'95
4 por 100 ídem fin de mes.....	79'00
4 por 100 ídem fin próximo.....	79'05
4 por 100 amortizable.....	99'15
de Banco España.....	375'50
Tabacalera.....	33'05
Cambios de París.....	33'05
ídem de Londres.....	30'95

Cambios de Barcelona, día 23

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha...	30'35 dinero
Id. a 8 días vista...	30'98
Id. cheque...	30'98
París a 8 días vista...	32'20
Id. cheque...	32'20
EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	00'00 00'00
fin mes...	79'025 79'05
5 amortizable contado...	fin mes...
Emprestio municipal de Barcelona a por 100...	102'35 102'85
5 por 100...	00'00 00'00
OBLIGACIONES CONTADO	
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100...	102'75 103'00
Almansa...	102'75 103'00
S. Juan Abadesas...	76'00 76'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100...	56'65 56'75
4 1/2 por 100...	103'75 102'25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100...	55' 55'25
Almanas no adhe. 3...	72'25 72'50
Orense 188-82...	50'00 50'50
prioridad 3 por 100...	103'50 104'00
Caceres y O. España 5 id...	103'50 104'00
Compañía Transatlantica 4 por 100...	98'50 99'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	98'50 99'00
Barcelona de Electricidad...	403'50 404'
ACCIONES FIN MES	
Banco Hispano Colonial...	165 70 165 90
Banco Préstamos y Descuentos...	53 75 54 40
Catalana General Crédito...	60 75 61'
Credito Mercantil...	24 10 24 20
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo...	35 20 35 30
Norte de España...	81 60 81 70

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 23, 11 m.

Contiene las disposiciones siguientes:

Autorizando al Gobierno para ratificar el convenio celebrado entre España y Francia fijando las nuevas comunicaciones por vía férrea.

Organizando el personal del material de artillería.

Disponiendo que el 1.º de febrero se concentren en la caja de reclutas los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904.

Nombrando el tribunal que ha de juzgar los exámenes para veinticinco plazas de sobrestantes.

Anuncio referente al distrito universitario de Barcelona con motivo de la provisión de escuelas de primera enseñanza.

Resolviendo un recurso gubernativo interpuesto por D. José Martorell contra la negativa del registrador de la propiedad del distrito del Norte de Barcelona a inscribir un mandamiento judicial.

Convocando a los opositores a la cátedra de Historia Natural y Fisiología del Instituto de Figueras.

La Argentina y España

El ministro de la república Argentina en España ha conferenciado con el Sr. Moret acerca de las cuestiones pendientes de carácter hispano-argentino.

Sabemos que, a consecuencia de la entrevista, el Sr. Moret ha telegrafiado al duque de Almodóvar pidiéndole antecedentes para resolver con urgencia el conflicto sobre ciudadanía surgido a causa de haberse obligado a prestar servicio en nuestro ejército a dos súbditos argentinos.

Durante la entrevista el Sr. Moret se interesó para el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre Buenos Aires y España, a fin de colaborar al éxito de dichos viajes, a condición de que hagan escala en el puerto de Cádiz.

El representante del gobierno argentino contestó que Portugal había demostrado más actividad, constituyéndose allí una importante empresa con elementos de la Mala Real Portuguesa y de Hamburgo. Añadió que se había ya efectuado un viaje en quince días, ofreciéndose establecer un servicio en el sudexpreso de Lisboa a París, relacionado con el servicio de vapores, pudiendo los viajeros trasladarse a París en 36 horas, habiendo, además, conseguido que llegasen pronto sus equipajes, evitándose molestias en las Aduanas.

El Sr. Moret hizo idénticas proposiciones, ofreciendo evitar los obstáculos para la introducción de ganado argentino, que pagaría derechos reducidos.

El representante de la república Argentina sale hoy para Lisboa.

Los villaverdistas

El Sr. González Besada y otros caracterizados villaverdistas marcharán a Salamanca, donde pronunciarán discursos tratando de diferentes cuestiones políticas.

La reunión se celebrará en el Círculo Mercantil salmantino.

El Sr. Gonzalez Besada

El sábado próximo marchará el Sr. González Besada a Salamanca para inaugurar las conferencias del Círculo Mercantil.

Como ya dijimos, le acompañarán los más caracterizados villaverdistas.

El Sr. González Besada ha manifestado que en el asunto de las jurisdicciones triunfará el fuero militar.

La excursión del rey

Parece que se ha resuelto que don Alfonso haga su próximo viaje hasta la frontera en tren.

Don Alfonso saldrá de Madrid el jueves.

El día de hoy

Los centros oficiales están desiertos con motivo de la festividad del día, pues se celebra en todas partes el Santo del rey.

El día es el más frío de este invierno. Sopla viento helado y huracanado.

Decretos reservados

En la presidencia nada se sabe de los decretos que según se asegura puso ayer el Sr. Moret a la firma del rey. Tampoco se sabe quiénes son los favorecidos por unos decretos de indulto, que según afirman los periódicos, firmó ayer el Monarca.

La cuestión militar

El criterio que hasta ahora prevalece para resolver la cuestión militar, es el de que el Senado aceptará un voto particular al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la patria y contra el ejército.

Dicho voto particular propondrá que mientras se revisan los Códigos Penal y de Justicia militar y la ley de Enjuiciamiento civil, se restablezca en todo su vigor el artículo 7.º del Código de Justicia militar, aplicable solo a los delitos contra la patria y la colectividad del ejército, pero no respecto a los que atenten contra las autoridades y entidades militares, etc.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 78'97

Fin próximo, 00'00.

Franco, 23'05.

Libras, 30'95.

Empréstito nuevo, 99'20.

La pérdida del «Cardenal Cisneros»

Un despacho del Ferrol da cuenta de haber llegado a aquella población los generales de la Armada que han de formar el tribunal para el consejo de guerra que se celebrará con motivo de la pérdida de dicho crucero.

El citado acto se verificará el día 14.

Promulgación de ley

El Sr. Moret ha llevado a la firma del Rey la promulgación de las leyes sobre pósitos y la relativa a petición de crédito para el cable de Canarias.

Indulto

Ha confirmado el Sr. Moret que el ministro de Gracia y Justicia pasó ayer a la firma del Rey los decretos indultando a los obreros condenados recientemente en los Consejos de guerra.

Recepcion en Palacio

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en Palacio la recepción con motivo del santo del rey.

No obstante la crudeza del tiempo, pues sigue haciendo un frío glacial, había mucha gente en los alrededores de Palacio, presenciando el desfile de personajes.

También han asistido el cardenal Sancha, los obispos de Sión, de Astorga, de Pamplona, y dimisionario de la Habana y el arzobispo electo de Valencia Dr. Guisasaola.

La representación de las Cámaras fué muy nutrida, presidiendo el general López Domínguez la del Senado, y el Sr. Canalejas la del Congreso.

El rey recibió a las comisiones y personajes en el Salón del Trono. Vestía D. Alfonso uniforme de capitán general de gala y lucía las insignias del Poísón de Oro y el de las Ordenes militares.

En el Ministerio de Estado

A las seis de la tarde se ha dirigido el Sr. Moret al ministerio de Estado, para enterarse del despacho ordinario de dicho departamento y de las comunicaciones del duque de Almodóvar del Río referentes a la Conferencia de Algeciras.

La Conferencia de Algeciras

El día

Algeciras.—El día es espléndido. Todos los buques de guerra surtos en esta bahía están empavesados y al amanecer han hecho salvas con motivo del santo del Rey.

En el salón de actos del Ayuntamiento, convenientemente decorado y artísticamente adornado, se celebra la recepción oficial con motivo del santo del Rey.

Acorazado inglés

Ha fondeado en esta bahía un acorazado inglés, que cambió los saludos con la plaza.

Recepción oficial

La recepción oficial con motivo del santo del Rey, celebrada en el Salón del Ayuntamiento, ha resultado brillantísima.

El ministro de Estado ocupó la presidencia, representando a S. M. Todos los diplomáticos extranjeros iban de uniforme.

Comenzó la recepción por la oficialidad del ejército español, terminando por los diplomáticos.

Los embajadores moros iban lujosamente vestidos.

Sujetos expulsados

Han sido expulsados de Algeciras dos extranjeros que infundieron sospechas a la policía.

Detalles de la recepción

Al entrar los diplomáticos en el salón del Ayuntamiento, la banda de música militar que amenizaba el acto entonó la Marcha Real.

El representante de Italia vestía de frac.

Han concurrido a la recepción el Municipio, los cónsules, el Colegio de Abogados, los marinos nacionales y extranjeros, una comisión de frailes franciscanos y varios correspondientes extranjeros.

La animación en las cercanías del Ayuntamiento era desusada.

A ambos lados del duque de Almodóvar del Río estaban el alcalde y el general Espinosa de los Monteros, gobernador militar del campo de Gibraltar.

También le acompañaba el comandante de la división naval española, el cual se retiró al poco rato.

Los embajadores extranjeros han telegrafiado a Palacio felicitando al rey.

Al retirarse del salón los diplomáticos extranjeros, la banda tocó de nuevo la Marcha Real.

Al salir del salón el duque de Almodóvar del Río, fué muy aplaudido.

Punto difícil

Se asegura que el punto que será objeto de discusión más amplia en las sesiones de la conferencia, y en el que surgirán más divergencias, será el relativo al de la cuestión de los empréstitos de Marruecos.

Francia tiene actualmente el privilegio de que sus banqueros sean preferidos en igualdad de circunstancias a las de los demás países para hacer empréstitos al Sultán.

A esto se opone Alemania y seguramente prosperará el criterio de la libre contratación.

Cortesía inglesa

En la cumbre de Gibraltar ha ondeado hoy el pabellón español con motivo de ser el Santo del rey.

La bandera española fué saludada con salvas por los cañones ingleses.

El almirante de la escuadra británica ha venido a Algeciras para saludar al general Espinosa de los Monteros.

Entre ambos generales se han cambiado recíprocas manifestaciones de simpatía.

Dicho almirante ha enviado un telegrama a D. Alfonso XIII felicitándole en nombre de Inglaterra.

Al «Carlos V»

Los embajadores, el elemento oficial, las autoridades locales, los responsables y familias distinguidas de la población se dirigen a las tres de la tarde al crucero «Carlos V» para asistir a la fiesta que se celebrará a bordo en conmemoración del Santo del rey y en honor de los delegados extranjeros que asisten a la conferencia internacional.

La cubierta del buque está convertida en parque, ofreciendo un conjunto hermoso.

EXTRANJERO

Varias

Paris.—La Libre Parole anuncia los próximos esponsales de la princesa Margarita Murat con el príncipe Alejandro de Battenberg.

TUPINAMBA Exquisitos chocolates y café líquido DE LA CASA TUPINAMBA

AROMA CONCENTRADO DE REAL PROTECTOR

AZUCAR FINO DE CLASE SUPERIOR A BUENOS PRECIOS

Unico representante en Tarragona y su comarca
D. JUAN ROSET SABATÉ.—PANADEL·IA
Calle de la Unión, núm. 19.—TARRAGONA

EMULSION NADAL ÚNICA con 80 por 100, hipofosfitos, glicerina, La mejor. Reconstituyente, aceite bacalao 1.º, glicofosfatos, consumo, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, úsis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

JARBE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cianina, tónico amargo y de tene caducidad orgánica. Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelerá digestión, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 23

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	
9 mañana	759'14 Milíms.	5'20	Sol	Sombra	Reflec.	Dircción
3 tarde	760'08 Milíms.	8 80	10'00	9'50	1'50	Vel en 24 hs.
						383'52 kilim.
						O. S. O.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	0'0	69			
tarde	nuboso	0'5	46	4'00		
						Cirr. Cum.

Londres.—Comunican al Times desde Nueva York que circula el rumor de que el nuevo embajador de los Estados Unidos en el Japón irá a Tokio con amplias facultades para tratar de la venta de las islas Filipinas al Japón.

San Petersburgo.—El día ha transcurrido con tranquilidad en esta capital, así como también en Moscu. Las noticias recibidas de provincias no dan cuenta de desorden alguno.

La mayoría de los obreros trabajan.

Rio Janeiro.—En la explosión del «Aquidaban» resultaron 212 muertos. La catástrofe ha causado un duelo general y los teatros están cerrados. Se celebrarán en Rio Janeiro unos solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la catástrofe.

Francia y Venezuela

Un telegrama de Washington dice que el estado militar de Venezuela es mucho mejor de lo que generalmente se supone e incontrastrablemente mejor que el de las demás Repúblicas sudamericanas.

El general Castro no ha perdido el tiempo.

Ha organizado muy bien su ejército, dotándole de armamento del último modelo y gastándose mucho dinero en fusiles y cañones de tiro rápido.

Las montañas que rodean la capital están erizadas de baterías, hábilmente dispuestas, dotadas de cañones de construcción francesa y montados por ingenieros también franceses.

Catástrofe en el Brasil.—Voladura de un acorazado.—300 víctimas.—Consternacion

Paris.—Despachos ampliados de Rio Janeiro dan cuenta de lo que ocurrió en la explosión a bordo del acorazado brasileño «Aquidaban», en el pequeño puerto de Jucacanga, al Sud de Rio Janeiro.

La explosión en el acorazado «Aquidaban» se produjo en el paño de la pólvora. La embarcación se fué a pique a los tres minutos de ocurrida aquélla. Murieron cuatro contralmirantes y el comandante del acorazado. Este había sido transformado en dormitorio para uso de la flotilla que escoltaba al acorazado «Barroso», a bordo del cual iba el ministro de Marina, que se dirigió a estudiar la construcción de un arsenal.

Las últimas informaciones dicen que en la explosión del «Aquidaban» resultaron 212 muertos.

Se ha mandado abrir una información para dilucidar la causa de lo ocurrido.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'00.

Acciones Norte, 175'00.

Alicante, 317'00.

Renta francesa 3 por 100, 98'97.

Plata fina, 109'75.

IMPORTANTISIMO

A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma o construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

CLINICA DENTAL

DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Boas piel baratissimas

pueden adquirirse en la tienda de Mercadería de Ramón Abelló, Conde de Rius-10, lo mismo que otros artículos de mercadería como géneros de punto, perfumerías, corbatas, adornos vestidos etc., etc.

ÚLTIMA HORA

Varias 11'50 n.

El banquete de gala celebrado en palacio ha resultado brillante. Han

ÚLTIMA HORA

Varias 11'50 n.

El banquete de gala celebrado en palacio ha resultado brillante. Han

Advertencia

DE LA CASA CLIMENT Y C.^A

a los señores médicos, farmacéuticos y al público en general

"LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
 Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas
 Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Más de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 55.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 51.000.
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1200.
 Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.
 Último aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.
 Cotización de sus acciones: 310 o/o.

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro a plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas; con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés; 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos taritas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 51

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandranes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
 Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona. — Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

A DOS REALES CAJA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

El extraordinario éxito alcanzado por el *Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud* ha despertado la codicia de un Farmacéutico que lleva nuestro apellido quien ha puesto a la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase *Hipofosfitos Salud* ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra *Hipofosfitos*, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico a nuestro jarabe.
 Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará, en beneficio del público, la confusión introducida de pocos meses a esta parte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor:

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.
 También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 31 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Mánagua con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Linea de Filipinas

El día 6 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

H. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en ultramar los nuestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Flozaga.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona,

Catálogos gratis a quien los pida

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país.

Independiente de todo partido.

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescoante ● Aperitivo

Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, ecsema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor D. *Xeliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª—BARCELONA, de 8 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías; a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, a quien pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo *Céfiro de Oriente Lillo* se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 1.—D. José Antonio Sans, Droguería.
 Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.